

Núm. 116

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 16 de mayo de 2023

Sec. II.B. Pág. 67933

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

11594 Resolución de 26 de abril de 2023, del Ayuntamiento de El Madroño (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Sevilla» número 283, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico y clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso en turno libre. Jornada parcial (60 %).

Una plaza de Trabajador/a Social; de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada completa.

Una plaza de Asesor/a Jurídico; de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada completa.

Una plaza de Agente de Igualdad; de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada completa.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada parcial (50 %).

Una plaza de Limpiador/a dependencias, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada parcial (25 %).

Una plaza de Monitor/a Cultural de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada parcial (60 %).

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada parcial (40 %).

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada parcial (50 %).

Cinco plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada parcial (75 %).

Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada parcial (50 %).

Una plaza de Monitor/a de Juventud de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre. Jornada parcial (25 %).

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de 5 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Madroño y en su sede electrónica (https://elmadrono.sedelectronica.es/)

El Madroño, 26 de abril de 2023.-El Alcalde, Antonio López Rubiano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X